



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA SEGURIDAD INTEGRAL WEST-POINT TRAINING C.L.

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS PARA GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA, CURSOS AVALADOS
POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA SECRETARIA TÉCNICA DE EDUCACIÓN SETEC

Quito, 19 de febrero de 2018.

Señora
Pamela Stefani Granda Aguilar
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de socios de la compañía INSTITUTO DE CAPACITACION PARA SEGURIDAD INTEGRAL WEST-POINT-TRAINING C.L, reunida el día de hoy la ha designado PRESIDENTE de la compañía para un período de TRES AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

INSTRUMENTO PÚBLICO DE FUNDACION: mediante escritura pública celebrada el 15 de Enero del 2018 ante el M.SC.DR. José A. Cedeno A. e inscrita con el número 779 en el registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de Febrero del 2018.

El Presidente tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

Atentamente,

Ninson Maximiliano Aguilar Sanmartin

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía INSTITUTO DE CAPACITACION PARA SEGURIDAD INTEGRAL WEST-POINT-TRAINING C. L. constante en el presente nombramiento.

Quito, 19 de Febrero de 2018.

Pamela Stefani Granda Aguilar
C.C.1104948086



N° TRAMITE: 12737-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



12/03/18 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 12485



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	70610
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3017
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTITUTO DE CAPACITACION PARA SEGURIDAD INTEGRAL WEST-POINT-TRAINING C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRANDA AGUILAR PAMELA STEFANI
IDENTIFICACIÓN	1104948086
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 779 DEL 15/02/2018 NOT. 81 (DR. JOSE A. CEDEÑO A.) DEL 15/01/2018.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL